



GUÍA DOCENTE 2016-2017
Urbanismo y Ordenación del Territorio

1. Denominación de la asignatura:

Urbanismo y Ordenación del Territorio

Titulación

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos Y PUERTOS

Código

7272

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Tecnología Específica

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Fernando Escobedo Cardeñoso

4.b Coordinador de la asignatura

Fernando Escobedo Cardeñoso

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

2º curso, 4º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Básicas: CB7 - CB10

Competencias Específicas: TE.09 - Capacidad para analizar y diagnosticar los condicionantes sociales, culturales, ambientales y económicos de un territorio, así como para realizar proyectos de ordenación territorial y planeamiento urbanístico desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Dominar herramientas informáticas especializadas en el análisis y diseño urbanístico. Saber analizar y diagnosticar los condicionantes sociales, culturales, ambientales y económicos de un territorio. Conocer la evolución histórica urbanística de las ciudades. Entender los procesos y metodologías del diseño urbano de la ciudad. Comprender el objeto y el carácter multidisciplinar de la ordenación territorial y sectorial. Tener capacidad de realizar proyectos de ordenación territorial y planeamiento urbanístico desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Las actividades y necesidades de la población en el suelo urbano y rural Los usos urbanísticos Las dotaciones urbanísticas: viario, espacio libre, equipamiento y servicios urbanos La ordenación urbanística



Normativa urbanística

Los planes y programas de ordenación del territorio

La planificación sectorial del territorio

Normativa

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Área de urbanismo, Documentos de planeamiento urbano, Ayuntamientos españoles, Consejería de ordenación del territorio, Documentos de planificación, Comunidades Autónomas,
Donald Watson, Alan Plattus, Robert G. Shibley, (2003) Time-saver standards for urban design, McGraw-Hill, New York, USA, 9780070685079, <http://www.mheducation.co.uk/9780070685079-emea-time-saver-standards-for-urban-design>.

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Trabajo en el aula (Teoría y Problemas)	TE.09 CB7,CB8,CB9,CB10	26	18	44
Prácticas de laboratorio-aula informática	TE.09 CB7,CB8,CB9,CB10	26	18	44
Realización de prácticas	TE.09 CB7,CB8,CB9,CB10	0	18	18
Realización de trabajos	TE.09 CB7,CB8,CB9,CB10	0	18	18
Realización de pruebas o exámenes	TE.09 CB7,CB8,CB9,CB10	2	24	26
Total		54	96	150



11. Sistemas de evaluación:

Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento. Los procedimientos en la segunda convocatoria son idénticos a los de la primera. Todos los procedimientos de la primera convocatoria son recuperables.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen de teoría	30 %	30 %
Examen de problemas	30 %	30 %
Prácticas	30 %	30 %
Trabajo	10 %	10 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

Examen de teoría (30%), examen de problemas (30%), prácticas (30%), trabajo (10%). Para aprobar hay que obtener al menos un 50% de la nota máxima en la calificación final y un 45% de la nota máxima en cada procedimiento.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyectors
Páginas Webs relacionadas
Bibliografía disponible en la Biblioteca
Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual
Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los/as estudiantes

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S. para el curso vigente

14. Idioma en que se imparte:

Español